



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
TEL. (54) 0387 – 4258649
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2022-471
SALTA, 7 de noviembre de 2022
EXPEDIENTE N° 10.237/2022

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva para la asignatura Botánica Agrícola (1° Año-1° C) de la Carrera Ingeniería Agronómica Plan de Estudios 2013; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01, obra nota de la Directora de la Escuela de Agronomía, Dra. Ana Isabel Massié, solicitando se tramite el llamado a inscripción del presente cargo.

Que a fs. 04, obra informe de la Jefa del Departamento Personal, Srta. Teonila Corimayo, informa sobre la disponibilidad del cargo, señalando que corresponde a la disponibilidad del JTP dedicación exclusiva liberado por la Dra. Mercedes Aleman (Res. CDNAT-2021-0094).

Que a fs. 05, el Director General Administrativo Económico, Cr. Daniel Miranda, indica la estimación del gasto mensual correspondiente a la escala salarial establecida por Res. R. N° 150/14.

Que a fs. 06, la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja aprobar el llamado a inscripción de interesados para el presente cargo.

Que este Cuerpo – en su Reunión Extraordinaria N° 19-22 del día veinticinco de octubre último, aprobó el presente llamado y se procedió al sorteo de los miembros que integrarán la Comisión Asesora, a saber:

Titulares:

Dr. Francisco Pablo Ortega Báes

Dra. Ángela Virginia Etcheverry

Ing. Diego López Spahr

Suplentes:

Dra. María Mercedes Aleman

Dra. Aranzazu Guevara

Dra. Mariela Fabbioni

Ing. Víctor Humberto Aquino

Dr. Carlos Anselmo Gómez

Que al ser consultados el primer y segundo miembro titular, Dr. Francisco Pablo Ortega Báes y Dra. Ángela Etcheverry respectivamente, aceptaron conformar la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria.

Que el tercer miembro titular, Ing. Diego López Spahr, manifiesta su voluntad de inscribirse como postulante lo que le impide aceptar formar parte de la Comisión Asesora.



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
TEL. (54) 0387 – 4258649
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2022-471
SALTA, 7 de noviembre de 2022
EXPEDIENTE N° 10.237/2022

Que el tercer miembro suplente, Dra. Mariela Fabbroni, estará en uso de licencia reglamentaria en la fecha propuesta.

Que el cuarto miembro suplente, Ing. Víctor Humberto Aquino, aceptó conformar la Comisión Asesora, en la fecha programada.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura de **Un (1) Cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**, dedicación **SEMIEXCLUSIVA**, para la asignatura **BOTÁNICA AGRÍCOLA (1° Año- 1° C)** de la Carrera Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013 mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. N° 374/87 FCN y R-CDNAT-2021-0013.

ARTÍCULO 2°.- INDICAR que el presente cargo corresponde a la vacante del cargo de JTP DE liberado por la Dra. Aleman (Res. CDNAT-2021-0094).

ARTÍCULO 3°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

a) **Publicidad:** 24 de noviembre al 30 de noviembre de 2022 en cartelera y redes sociales de la Facultad de Ciencias Naturales.

b) **Inscripciones:** 1, 2 y 5 de diciembre de 2022 de 9:00 a 12:00 Horas en la Dirección General Administrativa Académica o Secretaría de esta Unidad Académica, Avenida Bolivia N° 5150 CP-4400 .

Documentación a presentar:

Cada interesado deberá presentar tres ejemplares de su currículum vitae – cada hoja debidamente firmada – y UN SOLO JUEGO de documentación probatoria, Fotocopia de ambos lados del DNI, acompañados del formulario de inscripción disponible en la página web de la Facultad de Ciencias Naturales.

c) **Cierre de Inscripción:** 5 de diciembre de 2022 a Horas 12.

d) **Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos:** 6 y 7 de diciembre de 2022.

e) **Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones:** 12 de diciembre de 2022.

f) **SORTEO DE TEMA:** martes 13 de diciembre de 2022 a Horas 9:00 en Dirección General Administrativa Académica.



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Universidad Nacional de Salta



"2022-Las Malvinas son Argentinas"



Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
TEL. (54) 0387 – 4258649
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2022-471
SALTA, 7 de noviembre de 2022
EXPEDIENTE N° 10.237/2022

g) OPOSICIÓN: Jueves 15 de diciembre de 2022 a Horas 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 4°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Titulares:

Dr. Francisco Pablo ORTEGA BÁES
Dra. Ángela Virginia ETCHEVERRY
Ing. Víctor Humberto AQUINO

Suplentes:

Dra. María Mercedes ALEMAN
Dra. Aranzazu GUEVARA
Dra. Mariela FABBRONI
Ing. Víctor Humberto AQUINO
Dr. Carlos Anselmo GÓMEZ

VEEDORES:

Estamento de Profesores: Dra. Graciela CARUSO - Ing. Elena CONDORÍ

Estamento de Aux. de la Docencia: Lic. Cristina Janet CHAMBI - Ing. Carolina FLORES

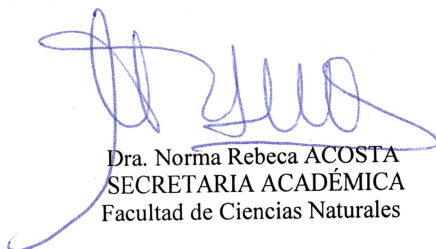
Estamento de Estudiantes: Sr. Diego RAMOS - Srta. Julieta PEREA

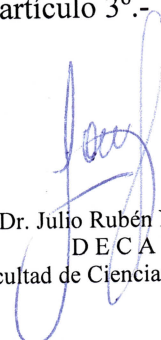
Estamento de Graduados: Lic. Paola Andrea BARROSO - Geól. María Isabel BOLLI

ARTÍCULO 5°.- Los sobres conteniendo los **TRES TEMAS** para el sorteo deberán ser elevados hasta el día 7 de diciembre de 2022 en Dirección General Administrativa Académica.

ARTÍCULO 6°.- HÁGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la Comisión Asesora, Cátedra, Escuela de Agronomía, Dpto. Personal, Dirección General Administrativa Académica, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, y siga al Dpto. Docencia a los fines citados en el artículo 3°.-

sovg


Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales